DEFENSOR DE LOS INTERESES LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDESEM

EL MASHANTIGUO YNDE MAYOR

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capitali un mes. . . . 1 peseta Feera: frimestres, . . 4 a sonp Número suelto. 5 centimos Jueves 4 de Abril de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

FUNCTO DE SUSCRIPCION

CIRCULACION

En la Redacción y Administración Imp. y Lit. de Alonso Hijos CALLE MAYOR PRINCIPAL, NOW. 71

drid, lo signitate

## LA FUNERARIA Fendada el allo 1872

Nuevos Féretros de nogal estilo Americano.

Servicio completo y permanente. MAYOR PRINCIPAL, NUM, 184 PALEMOIA

Dentistado E. Gonzalez Rubio Den Sauche 11, prei PALINEIA

## Vino de Toro

superior, 6 pesetas cántaro. Almacén de Alejandro Ortega,

## Cuesta Ceinos MEDICO-DESTISTA

MAYOR, 94, 2.°, IZQUIEZDA...

## Lámparas eléctricas

He recibido una partida de lámparas que, como propaganda, y para dar a conocer la marca, el fabricante las da al precio de 1'60 de filamento metalico-service of the service services by

De venta, en la Casa de aparatos elétricos, Ramón Miguel, Mayor, prin- portes. cipal. 105

## SUCB. DE IBANEZ DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112 Palencia

Sr. Director:

La tranquilidad pública se afirma cada vez mas y nos hace olvidar los dias en que invariablemente despertábamos con una intriga política, una alteración de orden o cualquier otro suceso movido de preocupación para gobernantes y gobernados.

Desde que se constituyó el actual gabinete nada de esto sucede, induda- (hijo). blemente por lo que de él se espera, ya que vino como es bien notorio a acapar con ello, mino ammaqua al so solore

Paulatinamente, van apareciendo medidas y resoluciones que se hacían ya inaplazables. Una de las últimas es la referente a la alteración del horario adelantando una hora. Medida es esta que ya adoptaron ctras naciones qy Burell. e indudablemente debe dar buenos resultados, cuando ha ido copiándose por los demás, sem sangla so incorsac

No hace mucho tiempo que se pensó Instaurarla en España e ignoramos las 19 razones por las cuales no se llevó a la práctica entonces. La se como ainsi

plazable la disposición y a partir del da 15 regirá el nuevo horario.

Ya veremos qué beneficios reporta. Quedó en el Consejo de ayer apro.) bado el proyecto de amnistía cuya redacción había sido encomendada al conde de Romanones. Mañana probablemente será leido en el Congreso. Claramente se ve que el Gobierno no olvida el programa que asoció a su vida ministerial al ocupar el poder.

Bata amnistia salvo aquellas varian. tes que las circunstancias determinen, tiene muchos puntos de contacto con la que el propio conde de Romanones levo al Parlamento siendo jefe de Go-Diethon agricolas, due están raons

Parece seguro que el proyecto quede aprobado en un par de sesiones y elección. desde luego su discusión no ha de ser muy dilatada ya que todos los sectores de ambas Cámaras están igualmente percatados de la necesidad y oportunidad del perdón.

Otro punto tratado con gran detenimiento en la reunión que ayer celebraron los ministros, fuè el relacionado con la cuestión militar. Asunto es este que, como dijo el señor Maura al presentarse este Gobierno a las Cortes, tiene una actualidad que no es necesario encarecer. Desde primero de Junio no es otra la preocupación de todos los gobernantes; y el actual gabinete está decidido a abordarlo definitivamente.

Para ello estudia el modo de llevar al Parlamento la cuestión, sometiendo a su estudio y deliberación los decretos que el señor Cierva redactó siendo ministro de la Guerra.

A este efecto, el general Marina quedó encargado de llevar al próximo-Consejo que se celebrará probable. mente el viernes, algunos antecedentes indispensables para resolver en definitiva.

Parece también resuelto el Gobierno a afrontar el problema de las sub-

El nuevo comisario concurrió ayer al Consejo de Ministros, ante el cual expuso su criterio sobre la orientación que debe darse a todas las disposicio-o pensas: nes relacionadas con alimentos y trans-p

nor Ventosa resulte fructifera.

## Congreso

(Continuasión)

Se aprueba el informe del acta de la circurscripción de Zaragoza.

Pasa a informe de la comisión de Inrino (hijo).

dos votaciones: una sobre la nulidad y P siónshipse spasicosco e despoid le ma te otra sobre el castigo que se hace al dis-

Combate este último y pide que el Congreso se muestre indulgente.

También lo pide el señor Merino

El señor Villanueva dice que no lo consiente el reglamento. (Rumores).

Bl señor García Prieto manifiesta que el reglamento consigna que sez la Presidencia quien resuelva, y no la Cámāra.

También abogan por la división de la votación los señores Sánchez Guerra

Bste último dice que se ha abandonado la soberanía del Parlamento, no pudiéndose negar a la Cámara la iniciativa de pedirlo.

El señor Romeo señala casos en que son contrarios. A adaptación a casa

Insiste el señor García Prieto en que Akora el Gobierno ha estimado ina- no se puede dividir el dictamen.

Rectifican los señores Romeo y Sánchez Guerra, insistiendo en sus manifestaciones, U. A. H. C. A. T. M. J.C.

El señor García Prieto dice que por convencimiento está al lado del presidente de la Cámara.

Bl señor Rodés recuerda que el senor Maura opinó, gobernando el senor Canalejas, que una cosa era la nulidad de la elección y otra el cas-o Infancia, en vista de las indagaciones tigo del distrito, votándose separadamenteiny so was naturations

Bl señor Villanueva insiste en su criterio, pero ante la unanimidad de la Cámara, accede gustoso como presidente, aunque opina lo contrario. (Apleusos), acidana ed a cinhanad amith

Se pone a votación la nulidad de la

El señor Romeo y otros piden vota. ción nominal y se aprueba el informe del Supremo castigando al distrito por 62 votes contra 44.

Al votarse el acta de Calatayud el señor Nougués impugna el dictamen contestándole el señor García Prieto. Interviene el señor Romeo y se aprueba el acta.

Se ponea discusión el acta de Cáceres: or sydnice de le Y to seem tob adout

Combate la validez el señor Armi nány la defiende el señor Vitórica. Se promueve un incidente, al oirse

una interrupción desde las tribunas. Se aprueba el informe del Supremo, en votación nominal, por 56 votos con-

Los mauristas se abstuvieron de vo. tar y los albistas votan en contra.

Se proclama diputado al señor Vitórica y se levanta la sesión.

## The second of the second in

CONCURSO DE PREMIOS

Se ha publicado una Real orden con: vocando el VII Concurso de Premios, con arregio a las bases acordadas por el Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad. Se otorgarán las siguientes recom-

Base 1.ª Cinco premios de 200 pesetas cada uno y diploma de mérito a los De desear es que la gestión del se- médicos rurales que se hubiesen distinguido por sus trabajos en favor de las madres y de los niños, asistiendo celosamente a los partos, contribuyendo a pañando las declaraciones de la famidisminuir la mortalidad dela infancia en las localidades de su residencia y hayan realizado actos meritorios en favor de la higiene infantil. A las solicitudes acompañarán Memorias breves, enume rando los hechos realizados y proponiendo medios prácticos dentro de las condiciones de cada localidad para mejorar la suerte de las madres y de los compatibilidades el acta del señor Me-niños. Las Juntas provinciales y locales emitiran informe que acredite los Al discutirse el acta de Daroca, el méritos contraídos por los concursan. señor Romeo propone que se divida en tes médicos en el ejercicio de su profe- cobra premiada formará parte de la Bi-

Base 2.ª Diez premios de 200 pese autor 200 ejemplares. tas cada uno y diploma de mérito a los maestros y maestras de pueblos rurales, fabriles o de enseñanza privada que hayan realizado labor protectora eficaz en favor de la infancia, siendo preferidos los que hubieran desterrado el método memorista, adoptando el intos escolares meritorios.

En una breve Memoria descriptiva de dichos trabajos podrán expresar los proyectos que crean más beneficiosos para la infancia en las respectivas localidades. Las Juntas provinciales y locales informarán en la instancia, a la que acompañarán los debidos justificantes.

Base 3.ª Diez premios de 100 pesetas cada uno a otros tantos matrimonios de obreros necesitados, residentes en Madrid y capitales de provincia, que tengan más de seis hijos menores de 14 años de edad y demuestren conservar con mayor celo y moralidad la vida de éstos. Se unirá a la solicitud el informe de la Junta de Protección a la que dicha Junta juzgue pertinentes. las que deberán acompañar al expediente, así como certificados o testimonios de vecinos de significación.

Base 4.ª Cuatro premies de 100 pesetas cada uno a los matrimonics de obreros o labradores pobres que ha-

yan prohijado o recogido niños huérfanos y abandonados, facilitándoles instrucción, alimentándolos y sosteniéndolos con verdadera abnegación y generosidad. El alcalde de la lolidad, como presidente de la Junta de Protección a la Infancia, informará declarando que el solicitante es indigente y cumple con las leyes vigentes referentes al trabajo de menores. Por el Consejo Superior o las Juntas se practicarán visitas de inspección a los respectivos domicilios de los concursantes para comprobar los extremos referentes, anotando las condiciones higiénicas de la vivienda.

Base 5.ª Veinte premios de 50 pen setas cada uno en libretas de ahorro del Instituto Nacional de Previsión a nombre del niño o niña que ocupe el octavo lugar entre sus hermanos vivos, hijos legítimos de matrimonios de obreros pobres y que hayan nacido durante el último trimestre del año 1917. Serán preferidos los hijos póstumos y los que tengan a sus padres enfermos o imposibilitados para el trab. jo. Acompañarán a la solicitud una cerebral. copia de la partida de bautismo y del Registro civil del octavo hijo. Las la Princesa. Juntas de Protección a la Infancia infermarán acerca de la buena conducta, de los padres y de la existencia de los siete hermanos anteriores.

Base 6.ª Cinco premios de 200 pesetas, diploma de mérito y una insignia de Pro Infantia a las personas que. hayan salvado la vida de algún niño, sé Rodríguez. con riesgo de la propia. Las Juntas provinciales o locales elevarán al Conse jo las propuestas y solicitudes, acom. lia del niño que haya sido objeto del acto protector que se alegue o de las personas que lo presenciaron.

Base 7. Un premio de 250 pesetas y diploma de mérito al autor de la me: jor Cartilla idénita de popularización que demuestre la importancia de la ins. hechos prácticos. El texto estarà escrito en Castellano, en lenguaje sencillo, claro, y no excederá de 100 páginas impresas en tamaño 8.º español. La blioteca Pro Infantia. Se entregarán al

y diploma de mérito al autor o autores da iglesia parroquial de Villacibrian, de 12 dibujos en color que ilustren una del Concejo de Gauges de Tineo. historieta o narración muy sucinta, en prosa o en dísticos de redacción ade conferencias públicas para la difusión considerando el negro como color, y sarte al hospital de Hernani. de la higiene y la moral, cooperaren los trabajos serán ejecutados por con eficacia a la educación física de cualquier procedimiento de los adopta. naron las calles para impedir el tras. la los alumnos, y realicen, en general, ac- dos a la litografía, excepción hecha lado de los enfermos. del pastel, y de fácil reducción al fotograbado.

Cada grupo de dibujos estará dediahorro infantil, lactancia materna, higiene de los niños, trabajos de menores, daños del cinematógrafo, alcoholismo, mendicidad.

Todos los trabajos de este concurso se entregarán dentro de una carpeta bajo lema, y se acompañará un sobre cerrado llevando en su interior el nom. bre y domicilio del autor o autores. Los dibujos no premiados deberán recogerse en el plazo de quince dias desde la publicación de la Real orden concediendo el premio, no respondiéndose después de roturas ni extravios.

Base 9.ª B! Consejo Superior a propuesta de las Juntas o por iniciativa propia, previas las comprobaciones debidas, podrá otorgar diplomas de honor a fundadores de instituciones benéficas que funcionen con éxito, referentes a los diversos puntos que abares la ley de protección vigente en

los artículos 36, 37, 38, 39 y 40 del-Real decreto de 24 de Febrero de 1908, Las respectivas solicitudes y propues tas habrán de elevarse al Consejo Superior antes del 30 de junio de 1918.

No pudran tomar parte en este concurso las personas que hubieren obtenido premios en metálico en concursos anteriores.

Los hechos o actos realizados por los solicitantes le han de haber sido en un plazo que no pueda exceder de los últimos tres años.

## Información general-

CASTILLA LA HUZVA

MADRID. - Niño atropellado. - Bl niño de cinco años José Martínez San-. tos, al cruzar la calle Bravo Murillo, fué alcanzado por un automóvil del Centro Blectrotécnico.

Bn el mismo vehículo fué trasladado el pequeño a la Caoa de Socorro sucursal de Chamberi, donde le apreciaron la fractura del húmero izquierdo, erosiones en la cara y conmoción

En grave estado pasó al Hospital de

TOLEDO.—Riña sangrienta — Bn el pueblo de Val de Santo Domingo se promovió una violenta disputa que pronto degeneró en riña, resultando muerto de tres puñaladas Fructuoso. Gómez, de sesents y dos años, y gravemente herido, de dos puñaladas, Jo-

Bl agresor se llama Blias Martin y tiene veinticuatro años.

La oportuna intervención del alcalde D. Niceto Carrasco, juez Sr. Retes y el inspector de policía Sr. Recio, evitó aún mayores desgracias.

GALICIA PONTEVEDRA. -- Maestro abrasado. -Hace varios nías se produjo, por la explosión de una lámpara de carburo un incendio en la casa escuela de pección higiénica de las Escuelas, con Val, perteneciente al ayuntamiento Golada, muriendo quemado el maestro don Ramón Cores Fernández, de 45 años, casado. natural de Pontevedra. i. 2020 X375 CASTURIAS DI

OVIEDO—Iglesia destrutda por unincendio. - Un voraz incendio ha destruido a pesar de los esfuerzos reali-Base 8.2 Un premio de 500 pesetas zados por el vecindario para evitarlo, VASCONGADAS

SAN SEBASTIAN.—Un pueblo amo. cuada, para recreo é instrucción de los tinado.—El pueblo de Hernani se ha niños. El tamaño de cada dibujo será amotinado porque el gobernado había tuitivo; los que hayan organizado con de 0'40 a 0 50, aproximadamente. Se dado orden de que seis enfermos de éxito excursiones, fiestas infantiles, emplearán como máximum tres tintas, viruela fueran trasladados desde La-

Con carros, camas y colchones lie-

El gobernador que tuvo conocimiento-de lo que ocurria, ordenó fueran nuevamente ilevados los enfermos gon cado a uno de los siguientes asuntos: Lasarte de la la serior de la lasarte de la lasa

Al atravesar la frontera. Dicen de Fuenterrabla que un joven de 15 años o llamado Vicente Saeuz Ibáñez, quez se encontraba en Francia, descaba volver a España, sin poderlo hacer por estar la frontera cerrada.

En vista de esto, se arrojó al Bidason para pasarlo a nado.

Cuando llegaba a la mitad del río. se sintió cansado y gritó pidiendo auxilio, notsthabetha nen ann asalan "nonal

Unos pescadores que le oyeron le auxiliaron y recogieron moribundo.

2 NAVARRA SE CATEROS ME PAMPLONA. - Diversión trágica -En la Plaza de la Constitución se estaban disparando cohetes para divertir

a los muchachos na colidira la expund Debido a una imprudencia, estallaron varios cohetes sobre el suele, dando lugar a que los muchachos, asustados, se atropellasen al huir, resultando dos heridos graves y varios contuses.

## La reforma del horario

Apropósito del acuerdo del Gobierno de adelantar los relojes una hora
desde el dia 15 del actual, escribe
nuestro colega «Bl Liberal» de Madrid, lo siguiente.

¡Qué instinto el de las muchedumbres! ¡Cómo comprendió todo el mundo que este iba a ser un Gobierno que daría la hora!... Ya ven ustedes por la nota oficiosa del Consejo de ayer, que la hora no se ha hecho esperar.

Desde el dia 15, nos adelantan oficialmente sesenta minutos en el cronómetro de nuestros negocios, que es
como retrasarnos otros sesenta en el
reloj de nuestra vida. Pero el retraso
es también oficial; tranquilicémonos,
Por mucha que sea la autoridad del
Gabinete de notables, no llega su poder hasta hacer juegos malabares con
el sol, la luna y las estrellas, ni con
los chirimbolos clásicos de Saturno,
al cual no llegan las reformas por decreto.

Cronos seguirá escanciando nuestra vida con su clepsidra y segando nuestra tra mies con su guadaña en el tiempo justo. El Gobierno no ha hecho más que variar el nominativo... y ya se sabe que «el nombre no hace a la cosa».

El sol pasará por nuestro meridiano al mediodía, como ha tomado por costumbre; pero este mediodía, en vez de ser a las doce, será a las once; el lector madrugador saguirá levantándose a las siete, aunque estas siete sean las seis del reloj de Gobernación, y el asiduo del cabaret de la Chelito seguirá recogiéndose a las tres de la madrugada, aunque la hora de García Prieto le tache de disipación en sesenta minutos más. Y al desgraciado que le toque la liquilidación final de sus horas, hará el balance definitivo en el momento señalado por el Jefa Supremo del escritorio, ni un minuto ni más ni menos, aunque otra cosa disponga el Gobierno de primera espadas que nos da cuerda.

Y todo esto, jah, señores! va a hacerse por modo insensible, sin que nos
demos cuenta de que madrugamos
más, ni de que nos acostamos más
tarde, ni de que nos morimos una hora antes de lo debido. El marqués de
Alhucemas, relojaro mayor del reino,
dispondrá que en la noche del 15, a
las doce en punto, se pongan los relojes en la nna..., y lo demás, jcomo
una seda!

La doméstica les entrará a ustedes el chocolate a las nueve, para que ustedes puedan i a la oficina a las diez; pero realmente será la chocolatada a las ocho y el balduque a las nueve. Esta molestará un poco a los perezosos ...; mas sólo será por el primer día, en que perderán una hora de sábanas. En los días siguientes todo se deslizará normalmente, porque la vida se habrá encarrilado por el nuevo cauce cronométrico. Vuestro estómago señalará en el momento oportuno las dos, hora del «piri», aunque el sol señale la una en el reloj del Firmamento. El té de las siete seguirá siendo té de las siete, aunque por los dominios siderales sea el té de las seis. Y vuestra amante conyuge os acogerá en sus dulces brazos, a la misma hora de todas las noches. si sois hombres metódicos, aunque realmente llevéis los minuteros adelantados. sicosco everines robserados la

Y, a trueque de tan escasos trastornos, icuántas ventajas nos ya a aportar la retorma horaria del Gobierno! Consumo de gas, consumo de carbón, consumo de electricidad, todo va a experimentar una saludable economía dentro del régimen doméstico. Y en el régimen social, el ahorro de energía en fábricas y talleres en explotaciones de toda indole, se traducirá seguramente en un beneficio de muchos millones. Así se calculó en Francia y en-Alemania y en Ingleterra y en el Japón, países que nos antecedieron en esto de adelantar los relojes. Aquí se estaba sintiendo la necesidad de que un Cobierno se decidiera a tocarnos en el registro.

El Gobierno de notables se ha decidido a ello; seguramente para no defraudar al público en su creencia de
que iba el país a marchar como un
reloj y de que ellos no venían a entretener el tiempo ni a matarlo.

## Tenemos mucho dinero

Bueno... Nosotros, la inmensa mayoría de los palentinos no tenemos mucho
dinero. Pero el Banco de Bapaña lo
tiene, y esto nos debe de llenar de satisfacción a todos, incluso a los que no
se hayan desayunado todavía, por falta absoluta de recursos.

El balance del Banco de Hspaña, cerrado el dia 30, anuncia a la nación que la existencia de oro en sus cajas pasa de la enorme cifra de <2.000 millones de pesetas.»

HI triunfo no puede ser más grande, y en su dia podrá apreciarse el acierto de aquellos elementos de su Consejo que siguieron esta obra perseverante desde que se inició la guerra europea.

Desde 1914, el «stock» de oro en el Banco ha sido el siguiente:

Julio de 1914; al romperse las hostilidades, 543 millones de pesetas; fines del mismo año, 567; fines de 1915, 867 millones; fines de 1916, 1.250; fines de 1917, 1.966, y 30 de marzo de 1918, 2 007 millones de pesetas. Total del aumento 1.464 millones.

En igual período de tiempo, las existencias de oro del Banco Imperial de Alemania aumentaron en 1.300 millones de pesetas; las del Banco de Holanda, en 900; las de Inglaterra, en 460, y disminuyeron en los Bancos de emisión de Rusia, Francia é Italia.

## Atribuciones del director general de Comunicaciones

La «Gaceta» publica hoy una Real orden del Ministerio de la Goberna. ción comunicando al director general de Comunicaciones que queda en vigor el Real decreto de 13 de Bnero de 1916, en que se dispuso que el director general de Correos y Telégrafos estuviese autorizado por comisión especial del Ministerio de la Gobernación para el acuerdo y firma, con el caracter de Real orden, de los expedientes sobre licencias temporales, ascensos, reingresos, nombramientos, comisiones y correctivos reglamentarios, excepto al de separación, referentes a los funcionarios de todas clases de ambos cuerpos cuya categoría sea inferior a la de jefes de Administración: para la aprobación de subastas y adjudicaciones de servicios, cuando éssa haya suscitado protesta sobre su validez a la procedencia de adjudicación, y para decretar, con arreglo a las leyes vigentes, reformas en los ser. vicios de transportes, lineas y oficinas, cuando el gasto que estas medidas produzcan no exceda de 25,000 pe-

Esta soberana disposición, que no obstante los términos en que está adoptada, fué aclarada por Reales ordenes de 9 de Julio y 14 de Diciembre del año 1917, en las que por considerarse que aquella autorización constituye una delegación de atribuciones por parte del Ministerio de la Gobernación, se estima pertinente que debe ser ratificada en toda ocasión de cam. bio de personas para que pueda ejercerse con plena autoridad, justifica ahora la referida ratificación y al efecto, Su Majestad el Rey se ha dig. nado ordenar que continúe en vigor el expresado decreto para todos los efectos administrativos.

## España en la conferencia de la paz

Viena.— El conde Julio Andrassy hizo a un redactor del «Peter Lloyd» declaraciones respecto al papel que España debe desempeñar en la conferencia de la paz.

En primer lugar, elogió la obra humanitaria del Rey de España, e hizo referencia a las grandes simpatías que tiene en Austria Hungría con la Casa Real y el pueblo caballeroso español.

Luego manifestó que los grandes méritos personales del Rey Alfonso dan a España el derecho de exigir un sitio y un voto en la conferencia de la paz futura, debido a la sabia y firme política de la neutralidad.

«El Rey Alfonso—dijo—logró preservar al pueblo español de los horrores de la guerra mundial.

Entre los derechos legítimos de España debe señalarse como el más importante la completa libertad de acción en todos los mares, para que quede garantizado el desarrollo de España y la extensión de su comercio transatlántico.

Bn lo futuro ningún Estado deberá ser dominado por una sola potencia, y tampoco deberá en lo por venir un monopolio o preponderancia impedir que Hspaña haga valer sus riquezas actuales.

España deberá obtener serias garantías para mantener su gran posi; ción de potencia en el Mediterránzo y para la consolidación de sus posesiones en Africa donde ha conseguido abrir, con habilidad y cultura, los caminos a la civilización. España encontrará para estas legítimas aspiraciones siempre el completo acuerdo de las potencias centrales.»

## PARADOJAS

### Las dos guerras

Una, la militar, la que adquiere hoy especial trascendencia, nos apasiona; pero si esta guerra fué una consecuencia de las rivalidades econémicas, ¿puede esperarse que concluida aquélla terminen éstas?

Insensato sería pensarlo. La guerra económica es el estado natural y permanente de la vida de los pueblos; es su necesidad, su razón de ser, como lo es en los hombres el trabajo. El hombre vive para trabajar, para la lucha del trabajo. Y si el hombre se aglutinó en familias, clases o tribus, naciones o estados, fué para organizar esta lucha con carácter social o colectivo.

De ahí que si las consecuencias de la guerra militar serán muy distintas para la humanidad en el orden político y aun moral de los pueblos según quienes venzan parece indudable que su influencia será mucho menos transcendental de los que algunos creen en el orden económico.

Advertid desde luego esta paradoja: los mismos franceses y hasta los ingleses, que se jugaron la última carta para destruir si podían el militarismo prusiano, reconocen que en el método de expansión económica alemana había mucho de admirable, digno de ser imitado, y que, por lo tanto, deba subsistir, como deba subsistir el método de expansión aliado.

En vez de destruirlo hablan ya de apropiárselo, de imitarlo. Lo bueno y adaptable, naturalmente; lo ma'o y lo inadaptable, no. Mejorar.

¿Que quiere decir ésto sino que se prevé la continuación más terrible y tenaz que antes de la lucha económica, una vez la militar tenga fin?

Henri Hauser, un francés discretísimo y sensato, expone este problema a sus compatriotas en un libro que causó sensación.

«...Sería ceguera pensar que todo el mecanismo económico alemán se vendría abajo con su derrota en los campos de batalla.

Cuando la paz sea un hecho quedarán viviendo setenta millones de hombres, trabajadores, disponiendo de cantidades enormes de
alquitrán, benzoles y feneles para que la quimica alemana fabrique colorantes y explosivos; quedarán su preparación técnica y sus
laboratorios, sus Universidades y escuelas de
comercio, toda su organización de transportes y métodos de fabricación y transacción.»

Todo esto no lo anula una guerra militar, por decisiva que parezca una victoria.

Prepararnos para esa lucha que va a reanudarse es más discreto y prudente que pensar en el bloqueo o boicottage pacíficos que pongan los mercados coloniales a la libre disposición del vancedor.

Eso reconocen los mismos beligerantes, que ya durante la guerra han hecho esfuerzos de imitación en tal sentido.

Como no hacemos nosotros lo mismo? Parece increible, pero es la verdad, que los neutrales y muy especialmente España, lejos de meditar sobre jestas consecuencias económicas, solo nos preocupamos de la lucha guerrera, como espectadores de un drama trágico que se representa en escenario convencional.

Un drama en cuya segunda parte deberemos representar papal, probablemente, de víctimas por no haber aprendido eon tiempo otro más airoso y mejor.

(De «Las Noticias»):

MAX

### POR LOS PRESOS DE LA CARCEL

## FORMACION DE UNA BIBLIOTECA

He aquí una idea que nos ha parecido simpática en extramo, tanto por la índole de la misma, como por los fines que persigue.

Se trata de formar una biblioteca en la Cárcel correccional, o mejor, de re formar y aumentar la ya existente, que, por desgracia, es muy mezquina y escasa.

Bata idea que nosotros recogemos por la importancia que tiene, ha sido concebida por el culto maestro de la Cárcel don Alfonso Ruíz Pite, hombre entusiasta por la enseñanza, quien en más de una ocasión ha dado pruebas sobradas de sus especiales dotes para la profesión a que se ha dedicado. Con su constancia, ha conseguido reunir

us número de volúmenes que desde luego ha puesto a disposición de los presos que asisten a la escuela, pero por mucho que sea su deseo y muy grande su entusiasmo, imposible es de todo punto que consiga formar una biblioteca completa y grande.

Nosotros hemos podido observar en el señor profesor de la prisión un interés vivísimo en que su idea tuviera buena acogida y en sus palabras se apreciaba el entusiasmo noble que siente por ella.

Y no creemos que la idea caiga en el vacío. Es importante y merece tenerla en cuenta. Hla tiende a ilustrar a unos semejantes que por una ni por otra causa, se quedaron sin la cultura suficiente allá en los años en que esta se adquiere.

Además se trata de unos desgraciados, que por delitos más o menos grandes llevados a cabo precisamente en la
mayor parte de los casos por esa mismafalta de cultura, se hallan en la presente separados del trato social, y
bueno y humano es el que se les ayude
en todo aquello que fácilmente pueda
ser. En este caso, remitiendo libros,
que no es poco, porque ello representa
ilustración y cultura.

Bsta atención—nos aseguraba el señor Ruiz Pita—la agradecerían en el
alma los presos, porque entre ellos
hay muchos que jamás leyeron un libro, pero ahora, en la soledad de la
prisión y con mis indicaciones, su espíritu ha cambiado por completo y
leen y estudian; pero leen y estudian
algunos con verdadera fé, y otros con
placer, porque ello al fin es una distracción cultural que aplaca en algo
la nostalgia de la celda.

Ténganse en cuenta estas frases y procúrese ayudar a ese maestro para que su idea no caiga en el vacío ya que ella es buena y noble,

## Los Sindicatos Católicos

### Clases nocturnas.

Bsta vigorosa e incansable Unión de Sindicatos obreros católicos libres, que tán gallardas pruebas de actividad está dando, acaba de organizar últimamente un curso de clases no cturnas para sus socios, las cuales comenzarán el lunes ocho de los corrientes.

Comprendemos perfectamente que los buenos deseos de nuestros sindicalistas católicos no puedan llegar a realizarse en toda su extensión.

Para todas las cosas se necesita dinero, y el dinero es precisamente lo que más falta a los obreros.

Apenas concebimos cómo el Comité de la Unión acometa la institución y realización de varias obras que tanto le enaltecen y por las que merece sincera felicitación, máxime cuando no pueden disponer de los recursos necesarios, sobre todo si se tiene en cuenta que durante el año pasado y lo que va de éste, aún no recibieron subvención ninguna del Estado, ni donavivo importante.

Animosos, sin embargo, y no arredrándose por las dificultades acometen esta nueva obra de cultura de establecer clases nocturnas.

Por ahora quedarán abiertas las de ortografía y caligrafía, de ocho y media a nueve, bajo la dirección del maestro nacional, don Cruz Temiño; de aritmética y geometría, como preparatorias para el dibujo lineal, de nueve a nueve y media, por el competente profesor don Ilidio Vielva, y la de aritmética fundamental, bajo la dirección del mismo profesor, de nueve y media a diez, para los dependientes de comercio y similares inscritos en el Sindicato Católico.

Nuestra enhorabuena a los sindicalistas católicos libres, por sus trabajos efectivos en favor de la cultura y mejoramiento.

## de interes nacional

## COSTE DE PRODUCCIÓN DEL TRIGO

Los conflictos producidos por la tasa é incautación del trigo siguen en pie.

El Gobierno estima que 40 pesetas los 100 kilos es un precio remunerador para este cultivo, y los agricultores, por el contrario, demuestran que es ruinoso y anuncian que dejarán de sembrar en el próximo otoño una gran superficie, toda aquella que no reuna condiciones de producción para obtener un legitimo beneficio alos precios actuales

Si no se tratese del trigo, materia alimenticia de imprescindible necesi. dad en nuestro paír, donde dificilmente encuentra sustitutivos, y nos hallásemos en circunstancias normales, habríamos llegado al momento crítico en que los agricultores hicieran una verdadera selección del suelo, destinando a la producción triguera tan sólo aquellas tierras en las que verdaderamente es remunerador el cultivo y dejando el resto para otras producciones más adecuadas y para las que no hay que luchar contra el clima y la mediana estructura del suelo.

Pero este no es el problema. Rapa.

ña, sembrando cuatro millones de hectáreas de trigo, no llega a producir actualmente el grano necesario para el
consumo, y, por consiguiente, si se reduce esta cifra, la producción total se
reducirá también proporcionalmente y
el problema no será ya de carestía,
sino de gran escasez, pues es dificil y
costosismo importar un déficit de trigo de 15 a 16 millones de quintales métricos, a que llegaríamos en el caso de
reducirse en un tercio la superficie
cultivada. Y que a esta reducción vamos derechos, es innegable.

Calculese el coste de producción de las tierras de mediana calidad y se verá, por alegres que sean las cifras relativas a la producción y al coste de los factores que en la misma intervie. nen, que no hay posibilidad de producir a menos de 50 peseta, los 100 kilos en estos terrenos pobres y mal abo. nados o cultivados sin abono alguno, o bien abonándolos con fertilizantes adquiridos a precios cuatro o cinco veces superiores a los normales. Aca. so en los cálculos hechos para tierras de buena calidad enclavadas en co. marcas genuinamente trigueras, el precio de 40 pesetas los 100 kilos de trigo sea suficientemente remunerador para el cultivo, y si esto se toma co. mo tipo, claro está que la tasa es justa,

También podría ocurrir que en una explotación media, en la que existen tierras de buena, regular y media calidad, el coste medio del trigo sea inferior a 40 pesetas los 100 kilos y, por lo tanto, su cultivo es remunerador; pero el agricultor lleva su contabili dad, y en el momento en que se percata de que las tierras medianas y pobres reducen la ganancia a las de superior y regular calidad, dejará de cultivar aquéllas, sin que haya nada que le impida tomar esta determina ción, de la que a nadie ha de dar cuenta, obteniendo con ello una ventaja positiva, puesto que con la reducción del cultivo puede prescindir de la adquisición de maquinaria para reponer la deteriorada y de ganado para suplir las bajas naturales y reducir el número de obreros de la explotación, elementos todos que tienen en la actualidad un precio enormemente mayor que el normal; pero lo grave delasunto está en que hoy tampoco puede atenderse a la máxima que en todos los tiempos han recomendado los agrónomos de todos los paises a los agricultores: Más vale cultivar poco v bien que mucho y mal, puesto que si pretenden los cerecalistas cultivat bien y llevar al cultivo intensivo dos tercios de la superficie cultivada, abonando la otra tercera parte no podrian

Para cultivar de una manera intensiva se necesitan abonos y el Gobiero no no se ha cuidado de dar facilidades para que se importen, ya que en Hapaña no los tenemos; antes al contrario, ha permitido que la escasa producción nacional de alguna materia, como el sulfato amónico, se venda a precios exorbitantes, cinco, seis y a aun siete veces mayores que los que tenía antes de la guerra, apesar de que procede de un producto tasado, como es el carbón.

Para todo se han encontrado facilidades relativas, menos para lo que afecta a la agricultura. Viene carbón del extranjero, está en camino algodón, en breve tendremos petróleo y está viniendo trigo de la Argentina; pero no viene un solo cargamento de superfosfatos de la Florida ni se proporcionanifletes para traer nitrato de Chile.

Sin fertilizantes, repetimos, no hay posibilidad de hacer un cultivo intensivo; con el ganado a precios enormes no hay medio de intensificar la producción con mas perfecto laboreo; los autoarados agrícolas, que están resel:

siendo un gran problema en Francia ven los Estadas Unidos y de los que hay en España algunos centenaros, y habria millares si hubiera combustible para ponerlos en marcha, están inactivos, porque la poca gasolina que hay es para los automóviles y la que venga seguirá siendo para los vehículos de lujo.

No abrigamos la esperanza de que ce cedan a la agricultura los distintos combustibles que de esta clase de apa. ratos agrícolas necesita, y si se ceden será a unos precios inabordables, pues hesta ahora lo que sabemos es que a la refineria se le proporcionaran primeras materias para hacer gasolina demás derivados. La intervención del Bstado ha sido eficaz en beneficio de las refinerías; pero no sabemos si mis adelante lo será también en bene. ficio del país tasando los productos elaborados en armonía con el coste de producción, para que todos disfruten de las ventejes de su empleo.

Si a la agricultura se la proporcioa precios, no so'amente normales, sino dobles que los normales, podría conformarse con la tasa actual; pero no siendo así es indispensable que se eltve y que se tengan en cuenta para su elevación los informes razonados de la; Asociaciones agricolas, que, a su vez, deben de comprometerse a sem. brar de trigo la total superficie disponible, en prevision de que pueda faltar este cereal en el año venidero.

Juan GAVILAN.

Por no haberse reunido suficiente número de concejales para tomar acuerdo, no pudo celebrar anoche su sesión ordinaria la Corporación municipal.

Dicen de La Coruña que unos pes. cadores refieren que vieron pasar, a la altura de las Sisargas, navegando a unes cien milles de la costa, un convoy formado por 14 grandes navios, escoltados por varios buques de guerra que arbo aban el pabellón de los Estados Unidos.

Los pescadores pudieron ver que los barcos iban atestados de tropas yankis.

Calculan que llevaban unos 60.000 hombres.

### Juicio de exenciones

Ante la Comisión mixta comparecerán mañana los mozos correspondientes a los pueblos de Alba de Cerrato, Antigüedad y Baltanás.

El domingo 31 del próximo pasado mes se celebró con gran brillantez, en Villamartin de Campos la Fiesta del Arbol, a la que asistió el pueblo en masa, lleno del mayor entusiasmo.

Después acudieron al Ayuntamiento en donde se recitaron varias poesías por los niños de la localidad y se pronunciaron discursos alusivos al acto por los maestros don Corstancio de Castro y doña Amparo Caballero, el lustre párroco don Fernando Presa y el abogado y rico propietario don Mauricio Calderón, terminando la simpá: tica fiesta con un animado baile.

Los niños fueron obsequiados con gran cantidad de dulces.

Les tagas de las viviendas El Ayuntamiento de Pontevedra ha aprobado una moción del concejal agrario, señor Candendo, pidiendo al Gobierno que se creen Juntes locales, compuestas por un concejal propietario y una representación de los inquilinos, que regule los precios de las viviendas, como medida complementaria de las tasas de las subsistencias.

## Maletas

<sup>Cabás</sup> de viaje, portamantas Nadie debe comprar sin visitar antes el comercio de Florentino Sánchez Diaz, Mayor Pral. del 79 al 83, que es donde encontrarán más surtido y precies más económicos.

Por la policía de esta capital ha sido detenido el niño de doce años Alfonso Salazar, quien en unión de otros varios jovenes se apoderó de unos ganchos de tracción del Ferrocarril Secundario, vendién loies en un establecimiento de chatarrería de esta ca-

Se ruega a la persona que en la mafiana de ayer encontrara un muestra. rio de sedas desde la calle de Don Sancho a la Avenida del General Amor, le entregue en la Redacción de este pariódico.

B! próximo sábado y a las nueve de la noche, se celebrará en los salones de nuestro Ateneo, la segunda de las conferencias culturales organizadas por la Asociación de Dependientes de Comercio.

La de este dia correrá a cargo del infatigable sociólogo el M. I. Sr. Arcediano de esta Catedral, don Bugenio Madrigal Villada, que desarrollará el tema «Los seguros sociales y el Instituto Nacional de Previsión».

Dada la competencia del ilustre con. ferenciante en cuestiones sociales, de esperar es un brillantísimo triunfo para él y la Sociedad organizadora.

### Sindicates

Bl Corredor de Comercio don Lucio nasen combustibles, hierros y abonos González B. de Medina, se encarga gratuitamente de toda gestión hasta acreditarles en los Bancos de esta capital, para que con su intervención puedan después realizar operaciones de préstamo y cuentas de crédito.

Barrio y Mier, 14-pral.

Recaudado por coasumos:	
Bi dia 3 de Abril de 1917	529 05
El día 3 de Abril de 1918.	891:36
Diferencia en más	362'31

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana un libramiento a nombre del señor Tesorero de Hacienda, importante [3.000]pesetas.

En la Inspección de Vigilancia se hallan depositados algunos objetos sustraidos a varias señoritas por las niñas Tomasa Pin y Nicasia Vegara, cuyas niñas vienen cometiendo una serie de pequeños robos, no pudiendo ser castigadas por el señor juez de Instrucción, debido a la escasa edad de las delincuentes.

En su consecuencia, ingreserán con la autorización de sus padres en un reformatorio, donde pasarán los días que determina el Código Civil.

Ayer tarde a las seis se reunió en el despacho del seños gobernador civil la Junta provincial de Sanidad despachando todos los asuntos de trámite.

Existen infinidad de medicamentos para combatir la TOS, pero el más acreditado y universalmente conocido por sus buenos resultados, es la pasta pectoral que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona.

### Fotografia Gem

Bsta casa tiene adquirido un magnífico automóvil que recibirá dentro de unos dias y que estará a la disposición del público desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde. No confundirse, MAYOR PRAL., 138

6 postales, 6 reales

### Bocoyes

Se venden vacios de diferentes ca-

Pueden verse de nueve de la mañana a una de la tarde en el almacén de pescados de Leopoldo Ojeda, Berruguete 1 y 3.

## Regimiento de Cazadores de Talavera 15.º DE CABALLERIA

Bl dia 11 de Abril, a las once, se venderán en pública subasta una yegua y diez caballos de desecho.

Bl acto tendrá lugar en el Cuartel de San Fernando, siendo de cuenta de los licitadores el importe de los anuncios.

Palencia 30 de Marzo de 1918.— Bl comandante Mayor, Laciano Paz.-V. B., Bl coronel, Enciso.

## ZOTAL

Desinfectante é insecticida para higiene, ganadería, viñas y plantas.

Gran antiséptico y medicinal. Venta: Droguerías y B : zares. Camilo Tejera y Hermana. Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

## R. Alonso.--Fotógrafo

Retrates de 1.ª comunión desde 2 pesetas media docena.

Vea V. mi nueva expêsición Don Sancho, 11.—Hay ascensor.

### ACCOUNT OFFICE OF DESIGNATIONS DIESEMO POE

TELSHO H. COLONBRES

Jefe de Regoriado de Masienda Jubilado Se encarga de entablar toda elase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos. San Francisco, 18, 2., dereche

### Antonino González ARMERO

Expondeduría de expiesivos n.º 2 Calle de Burgos, núm 15'

### MERCADOS

PALENCIA, 4.—Durante la tarde y noche de ayer llovió copiosamente, lo cual ha hecho renacer la esperanza en los labradores de que la cosecha no será tan mala como se creia de seguir la estación primaveral en las condiciones en que se ha presentade.

De precios en los cereales continuamos igual, pagándose como sigue:

Trigo a 79 reales las 92 libras, centeno a 61 y peso 90 libras; cebada a 53 la fanega y avena a 38 los 25 kilos.

SALDANA, 3.-Los precios que rigieron en el mercado de ayer, fuerons

Trigo a 74 rs. fanega, centeno a 66, cebadaa 62, avena a 40, yeros a 70, altramuces a 50, patatas a 7 reales arroba, alubias a 94 la fanega y garbanzos a 100 reales fanega.

El tiempo húmedo y frio y campo se encuentra en buenas condiciones

VALLABOLID, 3.-Mercado del Canal. -Lasentradas de trigo en este mercado fueron hoy también nulas, debido a las causas que ya hemos expuesto repetidas veces en días pasados.

Marcado del Arco.-Tambiéa en este mercado del detall, fueron nulas las entradas, pues si algún carro llega a los almacenes, es trigo ajustado con anterioridad a la incauta. ción de harinas.

RIOSECO, 3.-Las entradas de trigo al detall son relativamente escasas, pagándose entre 78 y 79 reales las 94 libras-pesetas 45'09 y 45'67 los 100 kilos

El centano se cotiza a 61 reales fanega" cebada a 54 y avena a 39.

Tendencia zostenida y tiempo lluvioso. MEDINA, 3.-Los vendedores de trigo están retraídos y no acuden al mercado con

sus granos. El trigo se cotiza entre 79 y 80 reales las 94 libras—pesetas 45'67 y 46'25 los 100 kilos.

Se cotiza la cebada de 54 a 55 reales fans. ga y las algarrobas de 69 a 70.

Los precios de las harinas son puramente nominales, debido a la tasa. Tiempo de lluvias, favorable para el

campo. AREVALO 3.-Las entradas de trigo en el mercado de ayer fueron unas 200 fane.

gas que se pagaron a 80 reales las 94 libras -pesetas 46.25 los 100 kilos. El centeno se cotiza a 61 reales fanega, ce-

bada a 55 y algarrobas a 66.

Se vende la harina extra superior a 55 pezetas los 100 kilos, primera buena a 54 y segunda ó de todo pan a 53. Tercerillas a 20 reales arroba, cuartas ja 16, comidillas a 14 y salvado de hoja a 13.

Tendencia firme y tiempo lluvioso.

BARCELONA, 3 .- En este mercado sigue la buena disposición de los compradores para realizar compras de trigo, pero el nú. mero de las que es llevan a efecto es relativamente escaso, debido a la falta de oferta vendedora del interior.

Los precios muy firmes como consecuencia natural de la abundancia de demanda.

Se vendió trigo procedente de Salamanca a 82'50 reales fanega y Valladolid a 83.

Por ferrocarril llegaron 53 vagones de trigo, 6 de harina, 2 de cebada, 2 de habas y 1 de avena.

## Boletin Religioso

Viernas, 5 .- Santos Vicente Ferrer cfr., Zonón mr., Nicolás Factor, Irene y Emília. virgenes.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Calle, da principio un solemne tríduo a Jesús Sacramentado, con misa solemne a las diez de la mañana; y por la tarde. expuesto S. D. M., a las siete se rezará el Santo Rosario, inmediatamente se dirá el sermón, terminándose con un acto de desagravios, Santo Dios y un Motete.

Predicará todos los días el muy ilustre senor don Félix Arrarás Iribarren, canónigo Magistral de la S. I. M. de Burgos.

# Conferencias Telefonicas

Madrid 4

La "Gaceta"

En la de hoy se publica un decreto referente al adelantamiento de una hora desde el dia 15 del actual.

A las once de la noche de dicho dia los relojes oficiales se adelantarán 60 minutos quedando restablecida la hora normal el dia 6 de Octubre.

### Nota oficiosa

El ministro de Fomento señor Cambó facilitó anoche a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Ante las manifestaciones que consignan algunos diarios de Madrid sobre las órdenes del ministro de Fomento en relación con las obras para aliviar la crisis obrera, el ministro cree un deber hacer público, que aprovechará la primera ocasión para explicar en el Parlamento su actitud.

### Los nuevos presupuestos

El señor Besada ha acudido hoy al ministerio de Hacienda reanudando los trabajos del presupuesto para 1919 que se vió obligado a suspender por una ligera indisposición.

El propósito del gobierno es que se discutan lo antes posible para que queden aprobados en la primera quincena de Junio.

En dichos presupuestos se atenderá a la defensa nacional, mejoramien. to y situación de les funcionarios del Estado y aquellas previsiones indispensables en relación con la industria y riqueza del país para cuando termine la guerra.

Esto supone un importante au. mento y para ello se hará un empréstito erecido.

el gobierno es la reglamentación del juego, calculándose en cincuenta millones el beneficio que obtendría el Estado si se llevase a cabo esta me-

También trata el Gobierno de restablecer los consumos en aquellos Ayuntamientos donde la recaudación de otros ingresos sea insuficiente para atender a los gastos del municipio.

La plaga de la langosta

Parece que el señor Cambó proyecta llevar a las Cortes un crèdito destinado a fin de extinguir la plaga de la langosts, que amenaza destruir las cosechas en algunas provincias.

### El consorcio banquero

Han terminado los trabajos de los banqueros españoles para constituir el consorcio español que se relacionará conotro consorcio francés, el cual girará letras que aceptará éste, distribuyendo la responsabilidad entre sus socios y apoyándose en el Banco de España para obtener fondos.

## Tororos que se retiran

El valiente torero madrileño Vicente Pastor ha manifestado en la Junta general celebrada ayer en la Asociación de toreros, que tiene el firme propósito de retirarse al finalizar la presente temporada.

Fanda su decisión en que empieza a carecer de fuerza en las piernas para poder torear y no queriende sufrir un fraceso, está dispuesto a retirarse de la vida taurina.

No obstante esto, Vicente Pastor, ha prometido prestar su concurso a la corrida que el préximo dia 6 de Mayo se celebrará a beneficio del Montepio taurino.

También Bafael Gómez el Gallo, ha anunciado a sus amigos que en la presente temporada se cortarà la coleta, por creer que carece ya de facultades para el toreo.

### Ministerio de Comunicacio. nes.

Se atribuye al gobierno el propó: sito de hacer un nuevo ministerio que se llamará de Comunicaciones y al que partenerán los cuerpos de Telégrafos, Correos y Obras Públicas.

## Sigue el Consejo de situado

Esta mañana se ha reanudado el Consejo en la Presidencia.

El ministro de Marina señor Pidal, trató de las construcciones navales en sus diversos puntos, a los cuales creyó sería conveniente dar toda clase de faci idades.

Tambièn se trató de adoptar medidas en la frontera portuguesa para evitar la invasión de la epidemia tífica en nuestra peninsula.

### Sobre el conflicto

de los panaderos

Una comisión del gremio de panaderos visitó al señor Maura, siendo recibidos por el subsecretario de la Presidencia.

### Dies Cambó

El ministro de Fomento ha facilitado una nota acerca del conflicto de los panaderos.

En ella dice que en la entrevista celebrada por el gremio con el señor Maura manifestaron los prepósitos que tenían de auspender la elaboración de pan el próximo lunes.

De este asunto-dice también la nota oficiosa—tratarán el señor García Prieto y el señor Ventosa.

Con respecto a la crisis de trabajo el estado acometerá obras por administración.

### Gratitud del Gobierno Inglés

El ministro de Estado ha manifes. Otro de los propósitos que abriga tado hoy a los periodistas que el Go. bierno inglés ha acordado conceder una copa de plata al capitán del vapor español «Astondo Mendi», por haber salvado a la tripulación del vapor inglés «Georgios Antippa», que embsrrancó al ser parseguido por un sub. marino cerca del cabo Jubi.

## Congreso

A las 3'85 se abre la sesión ocupando la presidencia el señor Villa.

En el banco azul el señor García Prieto, and an obseling income daired

Antes de la lectura del acta el senor Romeo pide que las sesiones empiecen con mayor puntualidad, máxime cuando el gobierno adelanta una hora los relojes. Demos ejemplo los diputados no perdiendo el tiempo en inutil espera.

Le contesta el señor Villanueva diciendo que él no puede hacer más que estar en la Cámara desde las dos y media de la tarde; pero los diputados no me acompañan, no siendo por tanto culpa mía el que la sesión no em. piece puntualmente.

El señer Barriovero interviene en esta discusión y dice que el Gobierno debiera consignar dietas a los diputados, con lo cual podría exigiracles mayor puntualidad.

ORDEN DEL DÍA

En ésta se dá lectura de varios die. tamenes, que son aprobados.

El señor Pedregal formula un ruego que no se oye desde la tribuna de la prenss.

Le contesta brevemente el señor García Prieto, diciendo que trasmiti. rá el ruego al ministro de Gracia y Justicia.

De esto podemos deducir que se trata de los supuestos] atropellos cometidos en Gijón por la autoridad judicial, contra un organismo de librepensadores. Tagas as babilassqual

ALMINOS,—Mayor prol. 77

## Etermit Metzger (Uralita)

# Pizarra de cemento y amianto para tejados y paredes

equire le careides la Duración eterna

Lo mejor y más económico para cubierta de edificios y revestimiento de paredes.

Sustituye con ventaja por su economía y seguridad, a la cubierta de teja y planchas, que actualmente se usan.

Con su empleo, se economiza en la construcción el 50 por 100 de lo que costaría otra clase de cubierta.

Se usa hoy, preferentemente, en la construcción de edificios públicos (ramo-

Se usa hoy, preferentemente, en la construcción de edificios públicos (ramo de Guerra), Escuelas, Fábricas, Estaciones de los Ferrocarriles y demás construcciones modernas, tanto del Estado, como de particulares.

Más de 500.000 metros cuadrados instalados en un año Para más detalles, pídanse muestras y presupuestos al Representante y de-

positario para Palencia y su provincia.

FLORENTINO SANCHEZ DIAZ.

Mayor pral., 79 al 83

## The reservation of the second second

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruécos



54 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS DE VALORES SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirectores en Palencia;

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

# Servicios de la Compañía Trasat

Lines de Buenos Aires

gervielo meneual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Esnta Cruz de Ta-Serifa, Mentevideo y Buence Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde ¡Buence Aires, el día a y de Mentevideo el 8.

Linea de Hueva York, Cuba Mélico

Servicio meneral saliendo de Génova (iscultativa) el 31. de Barcelona el 25, de Málaga jel 38 yide.

Oddis el 80, para Rusva-Korz, Habana, Veracrus y Puerto Méjico. Regreso de Veracrus el 37 y de Maana el 80 de cada mes.

Limes de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 de de de Gijón el 20 y de Coruña el 31.

para Habana y Verperus, Salidas de Veragrus el 16 y de Babana el 20 de cada mes, para Coruña y San-

Linea de Venezuela-Colombia

Serviciojmensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga, y de ¡Cádis el 18 fedenda mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma. Puerto Rico. Habana. Puerto Rico. Habana. Puerto Lámón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabella y La Guayra. Es adreite pasaja y carga ses . Esabarda para Veracrez, Tamples y puertos del Pasifico.

Lines de Filipinas

Enllo que restalde año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vaposes de Barselena Le Octabre y 26 de Moviembre, para Por Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila,

sousa le luxa co Linea de Fernando Fésac

Bervielo mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia del 3, de Alicante el 4. de Cádis el 7, para Ranger, Casablanca, Masagán (Escalas facultativas), Las Palmes, Santa Ceus de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regress de Fernance; Pés el 3, insciende las Recalas de Canarias, y de la Peninsula Indicadas en el

ia. Linea Erasil-Plata

de etsiyicidi

Bervielo meneral saliendo de Bilbao, Santander, Gijon, Coruña, Vigo y Lieboa (facultativa) para Bie Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regrese desde Eusnos Aires, para Mentevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lieboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao:

Mentevides, Santos, Río Juneiro, Canerias, Liebos, Yigo, Corque, Gijon, Santander y Bilbao; Estos, vapores admiten carga en las ecudiciones más lavorables y pasajeros a galenes la Compañía, de calentes de may cómedo y trato esmerado, carac ha acreditado en su dilatade servicio. Todos les va exes tienen telegrafía sin biles.

## CALLOS

Eminencias médicas aseguran que pronto no habrá quienes padezcan de los molestos callos, juanetes, ojos de gallo y duresas en general

es tan radical que en tres dias los extirpa sin molestias. Se vende en todas las farmacias y droguerías a una peseta. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego

## Fábrica de Mantas de Lana

Con los ultimos adelantos conocidos en esta industria

## HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Variado aurtido en mantas para cama y para ganado. Farrida: Prado de la Lana. Despanco: Mazerqueres, 1 y 3

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

# INDICADOR DE PERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta eapita

## LIMIA DEL MORTE

	1 PK 1/ CA 4 1
OFFER OSLESSION LIMITATION LINE AND TITLE OF STREET LINE LINE AND STREET	RVACIONES
Corres	

## LINEA DE PALENCIA A VILLALON

unelne:OLASES and	OARRUAJES	PURTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	LLEGADA SALIDA
Mixto-Discrecional	1. y-2.	78.236	Palencia, A NATA :	8'16
Correc-Mixto Mixto-Discrecional	e, #NACLAE rehebeceem fo n	Palencia Palencia	Villalón-Rioseco-Villada Villalón	9'40 15
Correo-Mixto		Rioseco-Villada-Villalón	Palencia Palencia	17'08

NOTA.—Los trenes Mixtos-Discrecionales, circularán solamente los martes y viernes.

### Oficiales

Se necesitan dos de herrería.

Para tratar, en Frómista, Maximino.

Alonso.

### Se venden

un coche de línea de cuatro asientos, una cabria, ejes, ruedas, lanzas de coche, muelles, carros de varas para caballería mayor y menor, un tilburi y huecos de ventana.

Para verlo y tratar, en la herreria.

de Domingo Calzada, calle Mayer antigua, núm. 146, frente a la iglesia de
San Miguel.

## SE VENDE

un macho, de nueve años, alzada 7 cuartas y 7 dedos.

Para tratar, en Autilla del Pino con Anastasio Rodríguez,

Se vende caballo de inmejorables condiciones. Para tratar con Macario Abril, Villamartín de Campos, o en la calle Mayor n.º 199, Palencia.

## AMA DECRIA

Casada, de 32 años de edad, con leche de 40 días, desea criar en su casa. Dará razón Julián Revilla, en Pedraza de Campos.

## En casa particular

se cede gabinete y alcoba a señor de respeto; vistas, Mayor principal. Razón: en la misma, estanco, 204.

## Venta

Se hace de una noria en buen uso.
Para verla y tratar, en la fábrica de
yeso «La Palentina», Casado del Alisal, Palencia.

### Villarramiel

Ha vuelto a encargarse de la antigua y acreditada casa de viajeros, la más céntrica y de mayores comodidades e independencia, su propietario don Julián Parámio,

### Cocimera

Se necesita una que sepa su obligación y con buenas referencias, ganará mensual de 20 a 25 pesetas. Informarán en casa de don Manuel Polo, Mayor, 99 y 101, Pral.

### Fiano

Se vende uno vertical, en buen estado. Para tratar, con Teódula González, en Castrillo de Onielo.

## **60000000000**

# AGRICULTORESI

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Hitrato de Sosa de Chile.» Almirante, 19, Madrid.

**0000000000** 

## 

# 

Unica easa en Palencia que cuenta : : con completos talleres de : :

## mpronta,

## Litografía,

## Encuadornación,

montados eon todos los modernos adelantos, que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

## es: Gil de Fuentes, 22

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

## Illabradorosii

El mejor y màs barato engrase para màquinas agricoles, es el accite mineral ruso marca «Zar».

Presio de sinso bidones forma aceitera son tapón de rossa y diez kilos de assite, quince pesetas, franco de todo gasto, sobre vegón en la estación de Valladolid.

Les padidos haz de hacerse acompañados de su importe, por Giro postal, à Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, elictel Villa Pacas, Valladolid.

Para vestir con elegancia y a la úlla la tima moda las señeras, deben adquirir algunos de los muchos figurines que se venden en la librerla de Alonso Bijos, Mayor, 71,

## R. Alonso fotógrafo

Don Sancho, 11.—Hay Ascensor

Magnificas Ampliaciones